



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: ECHEGARAY DE MAUSSION - TAREAS 2024 - INT. PRIVADO-EX-2024-00063917-
-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00063917- -UNC-ME#FD, mediante el cual el señor Profesor Carlos E. ECHEGARAY DE MAUSSION, Legajo N° 30.839, en su carácter de Profesor Titular de la asignatura Derecho Internacional Privado - Cátedra "A" de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva plan de tareas 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en órdenes 4 y 7 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil y la Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del plan de tareas presentado por el señor Profesor Carlos E. ECHEGARAY DE MAUSSION, Legajo N° 30.839, en su carácter de Profesor Titular de la asignatura Derecho Internacional Privado- Cátedra "A" de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO PRIVADO III

ECHEGARAY DE MAUSSION CARLOS E. (Plan de tareas 2024)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.